

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**Minuta de Reunión**

2022

**DATOS GENERALES DE LA JUNTA**

<b>Fecha:</b> 27 de septiembre de 2022	<b>Hora:</b> 17:00 Hrs.	<b>Lugar:</b> Acuerdos a través de videoconferencia
<b>Objetivo de la junta:</b> Atender el Aspecto Susceptible de Mejora (ASM) No. 1 del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022 del FAM 2021.		

**CONCEPTO**

**ANTECEDENTES**

- 1.- A partir de 2014, la Universidad Veracruzana ha participado en el Programa Anual de Evaluación de los Fondos Federales del Ramo 33 que coordina la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN).
- 2.- Derivado de las recomendaciones emitidas por la Instancia Técnica Independiente (ITI) encargada de realizar la Evaluación dentro del marco del Programa Anual de Evaluación (PAE) en los diferentes ejercicios fiscales, la Universidad Veracruzana ha elaborado sus Proyectos de Mejora en apego a los mecanismos emitidos para tal fin por la SEFIPLAN.
- 3.- Mediante oficio No. SFP/SP/0241/2021 de fecha 27 de agosto de 2022, la SEFIPLAN envió a la Universidad Veracruzana el Informe Ejecutivo y Final del PAE 2022, en el cual la ITI emitió recomendaciones con base en las cuales esta Casa de Estudios elaboró el documento "Proyecto de Mejora: Acciones de Mejora para el Ejercicio de los recursos del FAM en la Universidad Veracruzana", en apego al mecanismo emitido para tal fin por la SEFIPLAN.

**HECHOS**

- 1.- Una de las recomendaciones emitidas por la ITI y que fue considerada en el Proyecto de Mejora del PAE 2022 es: "Gestionar un banner especial a un clic en su Portal de Internet, con la finalidad de difundir y poner a disposición de quien lo requiera, el Programa de Trabajo y los principales resultados y capacitaciones derivados de la implementación del Sistema de Archivos de la UV".
- 2.- Para atender esta recomendación, durante la presente reunión los integrantes del Grupo de Trabajo Operativo explican a la titular del Centro de Investigación en Documentación sobre la Universidad (CIDU) en qué consiste el Aspecto Susceptible de Mejora No.1 y darle seguimiento.

**ACUERDOS**

- 1.- Para dar seguimiento al Aspecto Susceptible de Mejora (ASM) No. 1 antes mencionado, la Directora del CIDU menciona que debe informar al Director General de Investigaciones al cual está adscrito el CIDU sobre esta recomendación y consultar si es factible reactivar el Grupo Interdisciplinario del Sistema Institucional de Archivos establecido en 2019, conformado por personal de la Secretaría Académica, la Secretaría de Administración y Finanzas, la Secretaría de Desarrollo Institucional, la Dirección de Planeación Institucional, la Coordinación Universitaria de Transparencia y Acceso a la Información y la Contraloría General.
- 2.- Asimismo, la titular del CIDU comenta que se requiere consultar a la Oficina de la Abogada General la disposición para establecer formalmente el Sistema Institucional de Archivos en la Universidad Veracruzana mediante acuerdo rectoral, el cual deberá ser gestionado a través de la Secretaría Académica para ser autorizado por el Consejo Universitario.
- 3.- La Directora del CIDU informará por correo electrónico al Grupo de Trabajo el resultado de la consulta para programar una reunión de seguimiento.



# UNIVERSIDAD VERACRUZANA

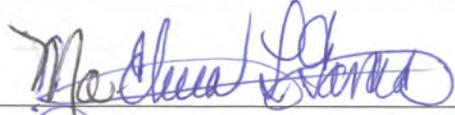
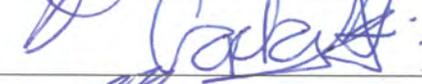
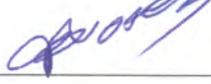
## Minuta de Reunión

2022

### DATOS GENERALES DE LA JUNTA

Fecha:	27 de septiembre de 2022	Hora:	17:00 Hrs.	Lugar:	Acuerdos a través de videoconferencia
Objetivo de la junta:					
Atender el Aspecto Susceptible de Mejora (ASM) No. 1 del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022 del FAM 2021.					

### PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN

NOMBRE	FIRMA
<b>Lic. María Elena Lourdes García Díaz</b> Directora del Centro de Investigación en Documentación sobre la Universidad (CIDU)	
<b>Mtra. Eva Reyes Irissón</b> Dirección General de Recursos Financieros	
<b>L.C. Carla Areli Burgos Martínez</b> Dirección General de Recursos Financieros	
<b>M.E.N. Rogelio Suarez Gutierrez</b> Dirección de Planeación Institucional	
<b>M.D.U.A.S. Ma. Elena Campillo Huesca</b> Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento	
<b>Arq. Héctor Ariel Lara Torres</b> Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento	